



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 2021 CARACTERÍSTICAS 11222201

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de mayo de 1990

Número 88

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

P R E S E N T E .

Por este conducto y a nombre del H. Ayuntamiento que me honro en presidir, solicitud a usted, si para ello no existe inconveniente, la expropiación de 28,831.20 M2. de terrenos ejidales de temporal del poblado de San Pedro Atzompa, con fundamento en los artículos 112 Fracción I, 116, 121 y 343 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, con objeto de crear un centro educativo con canchas deportivas.

A fin de cumplir lo dispuesto por el artículo 343 de la citada Ley, manifiesta a usted lo siguiente:

#### I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 28,831.20 M2, aproximadamente del poblado de San Pedro Atzompa.

#### II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Creación de un Centro Educativo con canchas deportivas.

#### III. CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

Lo previsto en el artículo 112 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, considerando que es de utilidad pública promover el establecimiento de este servicio público que los habitantes del poblado antes mencionado han solicitado a este H. Ayuntamiento.

#### IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, de conformidad con el artículo 122 fracción I, de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

#### V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, planos del levantamiento topográfico de la superficie donde se localiza el área solicitada, así como el plano de la planta de conjunto y acuerdo de Cabildo de fecha 7 de enero de 1989.

De conformidad a lo establecido por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted de la manera más atenta ordenar se dé trámite a la presente solicitud, para que en los términos del Artículo 345 de la citada Ley se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Presidente Constitucional: **C. Gaspar Avila Rodríguez.**—El Secretario del H. Ayuntamiento Municipal, **Profr. José Ovando Ramírez.**—Rúbrica.

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de mayo de 1990 | No. 88

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD:** de expropiación de terrenos ejidales del poblado de San Pedro, Atzompa, México.

**AVISOS JUDICIALES:** 1855, 1856, 1864, 1866, 1868, 1876, 1857, 1869, 1878 y 1877.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1877, 1878, 1871, 1854, 1872, 1870, 1873, 1874 y 1875.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 515/90. JOEL GALVAN OSORIO promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble consistente en una fracción de sitio y casa de los llamados de propiedad particular denominado "El Puente", ubicado en las calles de Antonio Albate número 160 de Czumba, México, mide y linda: norte: 11.10 m con calle Guillermo Prieto; sur: 13.00 m con barranca; oriente: 11.73 m con avenida Antonio Albate; poniente: 16.60 m con Elias Ramos, superficie aproximada de 170.62 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

1855.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 654/90

C. IGNACIO LANDON SANCHEZ promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Rancho Tlaxcofox" que se encuentra ubicado en el pueblo de Tepetitlán, municipio de Chantla del distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.66 m colinda con Jorge Méndez; al sur: 51.66 m linda con Anselmo Landon; al oriente: 34.50 m colinda con Mauricio Landon Sánchez, al poniente: 34.50 m colinda con Román Landon Sánchez, el cual tiene una superficie aproximada de 1782.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México se expiden en Texcoco, Estado de México, a los 20 días del mes de abril de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1856.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTO

FILIBERTO LEON VARGAS promueve en el expediente número 01/90, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de San Mateo Extacalco, municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 27.30 m con Tomás Sánchez; al sur: en 37.30 m con Reyes León y Filiberto León; al oriente: en 16.20 m con Martín Luna; al poniente: en 16.20 m con calle Amores. Con una superficie aproximada de 604.26 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el lugar de Toluca, Estado de México, Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica

1856.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente número 2/22/89-2, la señora EVA LORENA DE LA TORRE BRITO promueve por su propio derecho diligencias de inscripción respecto del predio rústico denominado "Bellavista" ubicada en el paraje "El Tanguillo", perteneciente al poblado de San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en línea recta 638.00 m colinda con línea de alta tensión; al sur: 742.59 colinda con camino vecinal y sucesión del señor Pablo Flores; al oriente: 633.23 colinda con terrenos propiedad de los señores Damián Farfán, Eusebio Miguel, sucesión de Agripino Evangelista y Demisio Miguel; al poniente: 796.33 en línea quebrada colinda con fraccionamiento Villa Alpina segunda sección, con una superficie de 35 hectáreas, haciéndole un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirle a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta localidad. Se expiden a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Noé Romáez Téllez.—Rúbrica.

1864.—10, 24 mayo y 7 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 482/90

C. PEDRO AVENDAÑO CANTO promueve ante este Juzgado Primer Civil de Primera Instancia del distrito Jud. de Texcoco, Edo. de México, diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado "Cruz de la Palma" el cual se encuentra ubicado en La Magdalena Atlixac, del municipio de Los Reyes la Paz, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 94.73 m con el mismo terreno y actual-mente es con avenida Jorge Jiménez Cantú; al sur: 103.32 m con Jesús Arce y actualmente con José Angel Jara Monroy; al oriente: 127.20 m con propiedad del señor Sostenes Flores y actual-mente con Antonio Morales Hernández y con Iglesia y al poniente: 23.00 m con propiedad del señor Manuel Díaz, actualmente con Juan Matamoros León, Aurelio Flores y Mauro Salazar, con una superficie aproximada de 16407.52 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, a los 29 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1866.—10, 24 mayo y 7 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor: JOSE JUAN ROJAS MENDEZ

La señora LETICIA BERNAL ZUÑIGA, le demanda en el expediente número 881/989, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en las fracciones I y VIII del artículo 153 del Código Civil Vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

1868.—10, 22 mayo y 1o. junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exo. No. 172/89. Relative al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA, en su carácter de endosatario su procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de SALVADOR DELGADO DE LA ROSA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera subasta de remate de: un modular marca Sony, con tornamesa, tocacinta, radio AM-FM color negro, dos bocinas marca Sony. Un aparato de sonido marca Kewood con tocacintas número de serie 01212 697 con radio AM-FM con serie 821501, tornamesa c. n. número de serie 01100828, dos bocinas marca Kewood, con número de serie 930453 y 930425 modelo Ls 1200, un televisor a color marca Sony con control remoto color negro de 19 pulgadas serie número 8003579, un comedor de forma rectangular con seis sillas color negro, un librero color negro compuesto de entrepaños y puertas corredizas, una sala compuesta de love-seat y sillón color resaca de tela estampada catorce tomos de la enciclopedia temática editorial Glorier, doce tomos de un curso de inglés editor al Salvat bueno por la ABC de Londres con 24 cassetts, ocho tomos del diccionario enciclopédico Quillet editorial Glorier. Doce tomos de historia de México, Editorial Salvat, un trinchador con tres puertas al frente color negro, una cámara fotográfica marca Pentax, modelo K, serie número 7629900, un teléfono marca Oswa serie número 5523046, un triple marca Qualide. Sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones ciento setenta mil pesos cero centavos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen p. stores. Toluca, México, a 26 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Osampo García.—Rúbrica.

1876.—10 11 y 14 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor MAURINO LANDON SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Rancho Tlaxcaxclox" ubicado en el pueblo de Tepetitlán, municipio de Chiautla, Estado de México, que mide y linda: norte: 51.66 m con Jorge Mendoza, sur: 51.66 m con Anselmo Landón; oriente: 34.50 m con calle, poriente: 34.50 m con Igracio Landón Sánchez, con una superficie total aproximada de 1782.50 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los veinte días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1857.—10, 24 mayo y 7 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CRUZ REYES CORRAL

Se hace de su conocimiento, que en este juzgado, bajo el expediente número 411/989, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de CRISTINA CORRAL ZARZA, denunciada por SILVESTRE REYES, ROMUALDO, ANASTASIA o ISABEL de apellidos REYES CORRAL y en virtud de que se desconoce su actual domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Se le hace saber la radicación de la misma, a fin de que se apersona a dicho juicio, si a sus intereses conviene, lo cual deberá hacer dentro de cuarenta días contando a partir del día vigésimo hábil al de la última publicación.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días. Dado en la ciudad de Toluca, México a trece de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

1869.—10 y 21 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente 733/90, NATALIA HERNANDEZ GOMEZ promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Colón 2 de San Felipe Tlaximilolpan, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.60 m colinda con calle Colón; al sur: 9.60 m colinda con Luis García y Piedad Galindo; al oriente: 0.28 m colinda con Nazario Mejía y al poniente: 10.28 m colinda con Luis Escobedo Millán, con una superficie de 98.64 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. No. 733/88 deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el acaudado **ARTURO DURAN LARA** en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada "Exactitud Universal, S. A. DE C. V.", en contra del señor **ABELARDO ROGEL CARDOSO**, el C. juez señaló las diez horas del día veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados que le fueron: Un escritorio con dos cajones laterales en madera en muy mal estado de uso, un escritorio metálico en color gris y cubierta color café, faltándole un cajón, en muy mal estado de uso, una máquina de escribir metálica en color gris, hecho en México, marca Olivetti, sin número de serie visible sin comprobar su funcionamiento, una colección de libros compuesta de cinco tomos y de la obra denominada "México a través de los Siglos", con un empastado de cartón en color verde, editorial Cumbre, S. A., en regular estado de uso. Una colección denominada "Las Grandes Epocas de la Humanidad", compuesta de dieciocho tomos publicada por Timelife, con seis tomos de color verde obscuro y doce en color negro una enciclopedia que consiste en seis tomos y denominada "Enciclopedia de la vida sexual", Editorial Argos, con empastados de diversos colores, un librero de aglomerado color café aproximadamente de 1.60 metros de altura por 1.10 de ancho con tres entrapaños con dos cajones al frente en la parte inferior éstos con agrarraderas de fierro, en mal estado de uso, un reloj de pared redondo, sin marca, con caratula negra sin comprobar su funcionamiento, una cuna para niño en color oro, metálica imitación latón, en regular estado de uso, desarmada. Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de un millón doscientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional Toluca, México, a veintitrés de abril de mil novecientos noventa.—Day fe.—C. Segundo Secretario Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica

1877.—10, 11 y 14 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 12775/88, **HECTOR ZACAPU PICHÓ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México; mide y linda: norte: 15.00 m con calle Villada; al sur: 15.00 m con Fermín García; al oriente: 8.90 m con privada; al poniente: 8.45 m con Hermelinda Medina Hernández.

Con una superficie aproximada de: 130.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 12776/88, **JUAN DEL CARMEN MONDRAGON** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Colima S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m con Mercedes Martínez Flores; al sur: 16.00 m con Juan Esquivel Millán; al oriente: 10.00 m con privada de Colima; al poniente: 10.00 m con J. Asunción González.

Con superficie aproximada de: 160.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 9823/89, **BERNARDA RODRIGUEZ PEÑA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 8.28 m con Sebastián Hernández; al sur: 8.29 m con Avenida José Vicente Villada; al oriente: 32.65 m con Teodoro Pérez; al poniente: 33.10 m con Dionisia Rodríguez Peña.

Con una superficie aproximada de: 271.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3249/90, **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colegio Militar S/N Col. Angeles (baldío), mide y linda: al norte: 13.80 m con señor Gabriel Sámano, al sur: 14.55 m con señora Graciela Alvarez, al oriente: 10.10 m con señora Sonia Palacios, (ahora Juan García Colín), al poniente: 10.30 m con calle Colegio Militar.

Superficie aproximada de: 140.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6725/88, **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas en Toluca, México, (Pedrera Municipal) y mide y linda: al norte: en 2 líneas de 102.00 m y 49.75 m con terreno baldío y camino de terracería, al noreste: en 2 líneas de 17.00 y 73.50 m con Boulevard Adolfo López Mateos, al noroeste: en 5 líneas de 80.00, 26.50, 70.75, 18.25 y 30.50 m con Parque Sierra Morelos, al sur: en 7 líneas de 65.50, 62.35, 5.00, 14.73, 5.75, 11.25 y 18.00 m con Parque Sierra Morelos, Depósito de agua potable, señor Miguel Mercado Castañeda, señor Pedro Molido, señor Ramón Hernández Martínez, señor Abdón Serrano Mendoza, al sureste: en 7 líneas de 10.90, 28.44, 50.50, 20.75, 16.00, 18.25 y 21.50 m con señor Lázaro Bastida Alvarez, Fraccionamiento Lomas Altas, terreno baldío, señor Ramón Hernández Martínez, señor Ricardo Escartín, señoras, Juan y Emilio Pichardo García y señor Abdón Serrano Mendoza, al suroeste: en 6 líneas de 18.00, 20.00, 16.00, 33.50, 10.00 y 9.50 m con Parque Sierra Morelos, Fraccionamiento Lomas Altas, calle Alamos, señor Pedro Romero Hernández, al este: en 2 líneas de 55.50 y 30.50 m con terreno baldío y señor Eutiquio Canacho Gámora, al oeste: en 3 líneas de 23.50, 26.00 y 23.00 m con Parque Sierra Morelos, depósito de agua potable y terreno baldío.

Superficie aproximada de: 43,828.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1690/90, **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermenegildo Galeana S/N en San Mateo Oxtotitlán, (molino de nixtamal), mide y linda: al norte: 5.65 m con calle Hermenegildo Galeana, al sur: 5.65 m con señor Carlos Esquivel, al oriente: 15.60 m con señor Agustín Martínez y señora Clara Martínez, al poniente: 15.60 m con señor Fernando Salgado.

Superficie aproximada de: 88.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1689/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leyes de Reforma y Monte Albán S/N Col. Benito Juárez, (área jardinada), mide y linda: al norte: en una línea curva de 9.60 m con carretera a Ixtapan de la Sal, al noroeste: 107.20 m con carretera a Ixtapan de la Sal, al sur: en dos líneas de 16.95 y 70.95 m con Iglesia de Jesús Nazareno y calle Leyes de Reforma, al poniente: en dos líneas de 13.96 y 56.04 m con calle Monte Albán e Iglesia Jesús de Nazareno.

Superficie aproximada de: 2,513.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1687/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle entre Manuel Mier y Terán y Felipe Berriozábal S/N colonia Emiliano Zapata (jardín público), mide y linda: al norte: 58.45 m con señor Alvaro Gustavo Reyes Rocha, al sur: 56.70 m con señora Mercedes Hernández Valdez y señor Antonio Estrada Nieto, al oriente: 37.30 m con calle Felipe Berriozábal, al poniente: 37.35 m con calle Manuel Mier y Terán.

Superficie aproximada de: 2,146.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1686/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlatzincas S/N Col. Lomas Altas (baldío) Remanente Paseo de los Matlatzincas, mide y linda: al norte: en 5 líneas de 13.17, 14.30, 26, 13, 10.15 y 6.45 m con señor Antonio Reyes, Guadalupe Serrano, Alfonso García Reyes, Patricia Cruz Cerezo y Catalina Esquivel Contreras de Salazar; al sur: en 3 líneas curvas de 18.00, 17.00 y 43.00 m con Paseo de los Matlatzincas, al sureste: 6.88 m con calle subida de los Alamos, al oriente: en 3 líneas de 0.90, 2.50 y 0.87 m con el señor Alfonso García Reyes, Patricia Cruz Cerezo y Antonio Reyes, al poniente: 1.15 m con Patricia Cruz Cerezo.

Superficie aproximada de: 531.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Cortina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1685/90 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Miguel Hidalgo y María Curie Colonia Reforma, en esta ciudad de Toluca, México, (baldío) mide y linda: al norte: 192.01 m con propiedad federal, al suroeste: 14.70 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: en 3 líneas de 12.70, 90.00 y 75.50 m con calle Miguel Hidalgo al oriente: 12.85 m con calle María Curie, al poniente: 9.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 3,225.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 378/010/90. ANTONIA CANAL RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2da cerrada del pueblo de Coacalco, Mpio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Potrero", mide y linda: al norte: 12.00 m con Felipa Fernández de E., al sur: 12.00 m con privada Allende; al oriente: 10.00 m con Fulgencio López Andrés; al poniente: 10.00 m con Agustín Escamilla Avila.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 379/011/90, SR. MARCELINO FELIPE FLORES Y SRA. JOSEFINA ROMERO DE FELIPE, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo Coacalco, Mpio. de Berriozábal, P.D. El Potrero, mide y linda: al norte: 15.00 m con cerrada de Allende; al sur: 15.00 m con Emiliano Montoya; al oriente: 17.50 m con Francisco Jiménez Sánchez; al poniente: 17.50 m con Francisco Jiménez Sánchez.

Superficie: 262.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 380/0 2.90 SRA. MARGARITA LAYMON GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco Mpio. Coacalco de Berriozábal P.D. "La Carretilla", mide y linda: al norte: 12.00 m con Pedro Medina; al sur: 12.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 21.35 m con Fracisco restante de Heriberto Montoya M.; al poniente: 21.35 m con Guadalupe Montoya M.

Superficie: 256.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 381/013/90, C. ANASTACIO REYES HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Mpio. de Coacalco, P.D. "La Carretilla", mide y linda: al norte: 20.00 m con Alfonso Reyes; al sur: 24.10 m con Gregorio Reyes; al oriente: 25.50 m con camino vecinal al poniente: 26.25 m con Refugio Irujo.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 793.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 382/014/90 C. FRANCISCO RODRIGO VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo Coacalco, Mpio de Coacalco de Berriozábal P.D. "El Solar", mide y linda: al norte: 30.00 m con Juan Corona y Domingo Saauza; al sur: 30.00 m con Angel Rocha E. Hoy Roque Gonzalez; al oriente: 15.55 m con Mariano Jácome; al poniente: 15.55 m con Calle Independencia.

Superficie de: 466.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 383/015/90, ROBERTO BENJAMÍN FLORES ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tethtac, Mpio. de Coacalco de Berriozabal, mide y linda al norte: 12.30 m con calle Independencia; al sur: 12.50 m con Justino Medina; al oriente: 24.65 m con Prop. Part. del Sr. Francisco Espinoza; al poniente: 24.00 m con Alfonso Flores Romero.

Superficie aproximada: 301.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 384/016/90, C. PEDRO ZÚNIGA MEDINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tethtac, Mpio. de Coacalco, P.D. El Potrero, mide y linda al norte: 26.85 m con paso de servicio; al sur: 26.59 m con Ma. de la Luz Ortiz; al oriente: 28.70 m con Marcela Zúñiga Medina; al poniente: 27.40 m con Cruz Medina González.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 749.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 553/024/90, C. CARLOS FRAGOSO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 46.83 m con Ignacia Flores Blancas; al sur: 47.35 m con Paso de servicio; al oriente: 23.50 m con Erasmo Fragoso Peña; al poniente: 23.50 m con Prolongación Iurbide.

Cuenta con una superficie total de: 1,106.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 564/025/90, C. MARTHA MEDINA BAZO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 20.25 m con Prisciliano Medina Medina; al sur: 20.25 m con calle Aldama; al oriente: 16.14 m con Rafael Jaramillo; al poniente: 16.14 m con calle Niños Héroe.

Cuenta con una superficie total de: 326.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 565/026/90, C. GILBERTO ZÚNIGA AMPUDÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 15.30 m con Angel Zúñiga; al sur: 15.15 m con vía José López Portillo; al oriente: 33.30 m con Isidro Zúñiga Ampudia; al poniente: 32.28 m con paso de servicio.

Cuenta con una superficie total de: 533.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 566/027/90, C. VICTOR RANGEL LIÑAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 18.00 m con Federico Campos Pérez; al sur: 18.00 m con Arturo Colín; al oriente: 9.00 m con Alfredo Longines Menzanas; al poniente: 9.00 m con privada Portugal.

Cuenta con una superficie de: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 567/028/90, C. PASCUAL HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con lote 3; al sur: 9.72 m con calle s/n; al oriente: 16.00 m con lote 12; al poniente: 16.00 m con lote 14.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 155.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 377-009/90, Sr. PETRÓNILLO DORADO PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio del mismo, P. denominado "El Potrero", mide y linda; norte: 17.00 m con Teodora Aldana; sur: 17.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza; poniente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza.

Superficie: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 560/021/90, C. JOSE REFUGIO PÉREZ MONTOLYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 82.50 m con el vendedor Ignacia Flores Blancas; al sur: 91.75 m con el vendedor Ignacia Flores Blancas; al oriente: 49.50 m con Modesta Flores; al poniente: 49.50 m con vereda vecinal.

Cuenta con una superficie total de: 4,313 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 561/022/90, C. ANA MARIA RUIZ LONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 10.00 m con privada Ixtlememeltztle; al sur: 10.00 m con Pedro Medina; al oriente: 20.00 m con Paseo de Servicio; al poniente: 20.00 m con Lourdes Medina de Raya.

Cuenta con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I.A. 562/023/90, C. GRACIELA DURAN DE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con Lucina Peña; al sur: 9.72 m con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m con el ble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con Lucina Peña, vendedor Domingo Zavala Aldana; al poniente: 16.00 m con el vendedor Domingo Zavala Aldana.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 155.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

N. de R. A. 164823

Exp. 1032/90, C. JOSE RIVERA CADENA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, mide y linda; al norte: 270.00 m con ejido de Cocotitlán; al sur: 270.00 m con Cleofas Solís, al oriente: 27.00 m con Juan Hernández; al poniente: 27.00 m con ejido de Cocotitlán.

Prelio denominado "Temestitla".

Superficie aproximada de: 7.290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.-10, 15 y 18 mayo.

N. de R. A. 164809

Exp. 1027/90, C. CRUZ RIVERA TRUJANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México, sin número del poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, prelio denominado "La Era", mide y linda; al norte: 7.00 m con Lic. Toledano Villaruel; al sur: 7.00 m con calle Nuevo México; al oriente: 32.00 m con Leopardo Esquivel Montes de Oca; al poniente: 32.00 m con Luis Arcos Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

N. R. 170366

Exp. 397/90, C. AGUSTINA GRACIELA BARRON ALFONSO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 14 del poblado de Coatepec, municipio Ixtapaluca, prelio denominado "Guarínigo", mide y linda; al norte: 9.00 m con Antonio Maciel; al sur: 9.50 m con Av. Hidalgo; al oriente: 60.00 m con Av. Hidalgo; al poniente: 60.00 m con Clemente Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164547

Exp. 1554/90, J. CRUZ GARCIA MORGAN promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 506 poblado Juchitanepec, municipio Juchitanepec, mide y linda; al norte: 28.50 m con Elisa Valeriano Calvo; al sur: 28.50 m con Rosalva García Díaz; al oriente: 15.80 m con Darío García Morán; al poniente: 16.20 m con Av. Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

R. A. 170258

Exp. 1053/90, HACENDO GUSTAVO ROMAN promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 15 de Septiembre poblado de Juchitanepec, municipio de Juchitanepec, mide y linda; al norte: 15.00 m con Ma. de Jesús Quiroz Román; al sur: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 35.00 m con Carlos Vallejo, Ignacio Reyes, Jesús R.; al poniente: 35.00 m con escuela primaria Fed. Cabino Barrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

R. A. 17054

Exp. 1017/90, HERMELINDA ROMAN O. en representación para el menor NESTOR ARMANDO QUIROZ ROMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 105, poblado de Juchitanepec, denominado "San José", municipio de Juchitanepec, mide y linda; al norte: 30.44 m con Jesús López Contreras; al sur: 30.44 m con Gicela Teresita Quiroz Román; al oriente: 6.60 m con calle Mina; al poniente: 6.60 m con Guadalupe Quiroz Chavarría.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164543

Exp. 1649/90, RUBEN HERNANDEZ TAPIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo No. 23 poblado de Juchitanepec, municipio de Juchitanepec, denominado "El Alamo", mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Bravo; al sur: 15.00 m con Manuel Cortés; al oriente: 16.00 m con Salomé Cortés; al poniente: 16.00 m con Ana El Quiroz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

R. A. 16385

Exp. 1650/90, PABLO CRUZ DOMINGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, denominado "El Cerrito", mide y linda; al norte: 20.00 m con Natividad Estrada Sánchez; al sur: 20.00 m con Cristóbal Yucas Morales; al oriente: 20.00 m con calle de las Mesas (Cda.); al poniente: 19.05 m con Celestino Cruz Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.-10, 15 y 18 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 278/90, AMPARO RAMIREZ GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco I. Madero No. 617, Bo. San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Claudio Ramírez Pichardo; sur: 40.00 m con Av. José Vicente Villada; oriente: 7.55 m con Claudio Ramírez Pichardo; poniente: 7.55 m con Av. Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 302.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. 531/90, PEDRO ALFARO CAMPOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensamientos No. 127, Bo. San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 12.50 m con Juvenal González; sur: 12.50 m con calle pensamientos; oriente: 58.00 m con Agustín Núñez; poniente: 58.00 m con María Alfaro Núñez.

Superficie aproximada de: 725.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.-10, 15 y 18 mayo.

Exp. 333/90, ENRIQUE JUAN Y EIDENCIO ANTONIO ESCUTIA M. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama S/N, barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 23.30 m con Elvira Escutia Góngora, sur: 33.30 m con herederos de José Escutia, oriente: 11.65 m con servidumbre de paso, poniente: 11.65 m con Ma. del Carmen Zepeda de Flores y Ricardo Flores Palma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 352/90, GLORIO VAZQUEZ NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 59, barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 58.25 m con David Vázquez, al sur: 58.25 m con Donato Vázquez Núñez, oriente: 11.00 m con David Vázquez, poniente: 10.90 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada: 635.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTOS**

Exp. 64/781/90, MA. DE LA LUZ CUEVAS DE UBALDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 43 en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con fraccionamiento de Emigdio Ubaldo, al sur: 12.00 m con fraccionamiento de Franco Ubaldo, al oriente: 5.50 m con Fraccionamiento de Guadalupe Alvarado, al poniente: 5.50 m con Av. Morelos.

Superficie aproximada de 66.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 27 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1854.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 65/782/90, MARIA DE LA LUZ CUEVAS DE UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Morelos, No. 43 municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.95 m con María de la Luz Cuevas de Ubaldo; al sur: 14.05 m con Enrique Ubaldo; oriente: 4.87 m con Guadalupe Alvarado; poniente: 4.90 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 68.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1854.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 69/781/90, JORGE TRUJILLO SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.40 metros con calle Vicente Guerrero, sur: 10.40 m con Manuel Talavera, oriente: 128.40 m con Miguel Sánchez Benítez, poniente: 128.40 m con Agustín Martínez Talavera.

Superficie aproximada de: 1,335.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 30 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1870.—10, 15 y 18 mayo.

**EDITORIA NOVAMEX, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1990

INVERSIONES DISPONIBLES	0.00
INVERSIONES FIJAS	0.00
INVERSIONES DIFERIDAS	0.00
SUMA ACTIVO	0.00
OBLIGACIONES POR PAGAR	0.00
CAPITAL CONTABLE	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	0.00

(Rúbrica)

1872.—10 mayo.

**EDITORIA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1990

INVERSIONES DISPONIBLES	0.00
INVERSIONES FIJAS	0.00
INVERSIONES DIFERIDAS	0.00
SUMA ACTIVO	0.00
OBLIGACIONES POR PAGAR	0.00
CAPITAL CONTABLE	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	0.00

(Rúbrica)

1873.—10 mayo.

**REDACTORES MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1990

INVERSIONES DISPONIBLES	0.00
INVERSIONES FIJAS	0.00
INVERSIONES DIFERIDAS	0.00
SUMA ACTIVO	0.00
OBLIGACIONES POR PAGAR	0.00
CAPITAL CONTABLE	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	0.00

(Rúbrica)

1874.—10 mayo.

**EDITORIA BARILOCHE, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1990

INVERSIONES DISPONIBLES	0.00
INVERSIONES FIJAS	0.00
INVERSIONES DIFERIDAS	0.00
SUMA ACTIVO	0.00
OBLIGACIONES POR PAGAR	0.00
CAPITAL CONTABLE	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	0.00

(Rúbrica)

1875.—10 mayo.